SUSCRIPCIÓN

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Idem atrasado. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123

Apartado n.º 19

Redacción y Administración

Brossa 16

Año II

Palma de Mallorca, miércoles 22 de Marzo de 1905

Núm. 648

Advertencia importante

Definitivamente podemos anunciar á nuestros lectores que el próximo día primero de Abril, segundo aniversario de la fundación de La Tarde, *se introducirán en nuestro periódico las reformas de que hemos dado cuenta anteriormente á nuestros lectores.*

La causa de que la implantación de las mismas se haya, contra nuestra voluntad, aplazado, obedece á que la casa alemana encargada de proporcionarnos el tipo nuevo había agotado sus existencias, por lo que tuvo que proceder á otra fundición de material, requiriéndose para ello el tiempo necesario.

El viernes último recibimos el tipo encargado, lo que nos da la seguridad de poder cumplir nuestras promesas, y ser base de otras mejoras que tenemos resuelto introducir en nuestra publicación, para corresponder al favor creciente que el público ha venido dispensándonos en estos dos años de vida.

Desde Manila

Es tema preferente, y de mayor actualidad en los presentes momentos, el imponente desarrollo que ha tomado en estas islas el bandolerismo, y que teniendo por campo de accesión varias provincias del Archipiélago, ha dado lugar á que el gobierno se ocupe seriamente en el asunto y trate de extirpalo de un modo eficaz y contundente.

A los repetidos hechos que he venido relatando en informaciones anteriores, hay que añadir el ocurrido recientemente en San Francisco de Malabón (Cavite), que supera en importancia á todos los demás, y da lugar á creer que los ladrones se proponen otros fines diferentes al solo handidaje, obteniéndose la evidencia de que aquéllos son apoyados por gentes de los pueblos que sinpatizan con la idea.

El día 24 del pasado Enero, las partidas de Montalón y Felisardo, con 400 hombres armados, entraron en Malabón de Cavite, que estaba guarnecido por 57 hombres, al mando del teniente Kerr; hacen al destacamento dos muertos, uno de ellos el médico militar O'Neill, tres heridos y cinco prisioneros; se apoderan de la bandera americana del cuartel, de 25 fusiles, dos revólvers y 2.700 pesetas del Municipio, y secuestran á la mujer é hijos del exgobernador de Cavite D. Mariano Trías. taniendo ellos en el combate seis muertos y ocho heridos.

Al huir los malheehores, sostuvieron varios combates con las fuerzas mandadas en su persecución, y continuando su marcha triunfal, entran en los pueblos de Amadeo y Silang, apoderándose de víveres y ganados y secuestrando á un hijo del alcalde de este último punto. Mutilan á varios prisioneros, por creerlos partidarios de los americanos, y se internan, por fin, en los montes, para caer de nuevo en el llano á la menor oportunidad.

El gobierno, pues, se ha convencido que los pueblos favorecen este estado de estado de cosas, y declarando la ley marcial, que suspende toda clase de garantías, ha enviado á la provincia de Cavite grandes contingentes de fuerza para combatir á los malhechores y ver si consigue normalizar la situación.

Mas no paran aquí estos hechos. Al mismo tiempo, en diferentes regiones de las islas, suceden casos análogos, y nada más elocuente para demostrarlo que hacer un resumen de lo ocurrido durante el mes de Enero.

Durante ese tiempo ha habido partidas en Samar, Batangas, Batahan, Mashate, Cebú, Iloilo, Negros, Nueva Ecija, Tarlac, Pangasinan, Camarines, Joló, Mindanao y Cavite.

Las bajas, en combate, de las fuerzas leales fueron 15 muertos, 15 heridos y siete prisioneros.

La gente pacífica que ha sufrido las consecuencias de estos desórdenes es: seis muertos, cinco heridos y 24 secuestrados.

Los alzados han tenido 35 muertos, 8 heridos y 147 prisioneros.

Armas de fuego cogidas á las partidas, 35. Armas de que se apoderaron las partidas, 65.

Dinero cogido por los malhechores, 18.200 pesos.

Se ve, pues, que desde la reconcentración del ejército americano, que dió ocasión al abandono de los pueblos, las fuerzas de constabularios, scouts y locales, todas indígenas, han sido inútiles para impedir la propagación del bandolerismo que hoy se extiende en las islas, formando una verdadera insurrección.

A última hora se aseguraba que los bandidos habían asesinado á la mujer é hijos del ex-gobernador Trias, por no haber facilitado éste la suma que le pedían por el rescate.

***

Por referencias directas se sabe aquí que el general Stoessel ha pasado por la vecina colonia francesa de Saigon, á bordo de las Mensagerías. Los franceses le han tributado un cariñoso recibimiento. Apurado por los periodistas ha hecho la siguiente declaración: «Es menester á todo trance que Rusia triunfe de la guerra que tiene empeñada, pero es también necesario que una vez establecida la paz, Rusia se alíe con el Japón.»

***

La poderosa escuadra americana de estación en estas islas, ha salido de Manila con órdenes secretas y rumbo desconocido. Todo se vuelven conjeturas, creyéndose sea el objeto de su viaje hacer respetar la neutralidad de los puertos filipinos, caso de que las escuadras rusa y japonesa tuviesen algún encuentro por estos mares.

Postal del día

Para el "Heraldo de Madrid,,

En tus columnas aparecí ¡ola periódico madrileño! entre el Emperador del Japón y Nicolàs II; haciendo un *pendant* de contras e, salí à la luz pública en una noche, gracias á tus prensas, y á tus rotativas.

De quién será el porvenir! preguntas al ver lo harmonico que resulta poner una trinca de enemigos por ideas ó enemigos por la necesidad.

Ni yo puedo estar bien con el autocrata Czar, ni con el soberano Mikado, así como ellos en sus imperialistas pensamientos no pueden estar de acuerdo con mis ideas de paz y concordia.

Dicen mis compatriotas que hago daño: dicen los mios que soy un perturbador, los que gobiernan dicen que estoy loco, loco sí, pero loco rematado, pues pido amor donde respiran odio, busco cariño donde nos ahoga la sed de matar.

De quien será el porvenir, pregunta candidosamente el «Heraldo» ante el curioso tríptico que hacemos las tres imàgenes; de quien será el porvenir?

Puede que el Czar con sus millones de soldados tome la revancha, y vuelva el autócrata á ser el que creía era; pueden las tropas de Mutsuhito seguir adelante, de triunfo en triunfo, de victoria en victoria; el porvenir es de uno de ellos, del uno ó del otro, á mi me da igual, pero llegar à ser mio, de mis ideas, de mis deseos, de mis alicientes, de mis teorías, eso nunca; Jesucristo predicó amor, ensalzó la paz, quiso hablar al alma del hombre y murió en la Cruz.

El porvenir es del más fuerte: le seguirá su pueblo entusiasmado, le aclamarán, será un ídolo... yo siempre seré un loco visionario, un cerebro desequilibrado: el vencido odiará mi palabra profética, el venceder se reirá de mi equivocación.

Deje el «Heraldo» el futuro, vea el presente, el horrible presente, el triste rojo que toma la historia moscovita, el hoy implacable, que nos atenaza, igual al Soberano que al pueblo, igual al rico que al pobre.

Deje el «Heraldo» de pensar en mañana, y recordemos solo que Oyama entró triunfal en Mukden, recuerde que nos enroscamos como sierpe pisoteda a creyendo tener la fuerza del león... solo queremos sangre, solo buscamos venganza...

Acojamos pues nuestro odio en el alma y olvidemos las palabras del Maestro como diria Tolstoi: Amaos los unos á los otros...!

Máximo Gorki.

Vida artística

En estos términos habla el escritor italiano Bresci, de la nueva obra dramática *La Nave* que está escribiendo el célebre escritor italiano D'Annunzio.

«En esta tragedia nacional se ha propuesto desarrollar el poema dramático de la conquista del Adriático y del imperio marítimo realizada por los venecianos, primorosa é intacta reliquia romana entre las grandes sombras barbáricas de la Edad Media. En estos momentos de incertidumbre, en los que tan densa nube envuelve la suerte futura del Adriático, el trabajo d'annuziano tiende á glorificar el derecho italiano á ese «mar nuestro» y á exaltar la juvenil altivez con que Venecia ha afirmado este derecho en la historia.

En la nueva tragedia, que, como la antigua tragedia griega, se divide en su prólogo y tres episodios, el fondo histórico tendrá gran importancia, porque no será ideal como el protagonista; y los coros, auxiliados por la música, no dejarán de representar brillantemente el gran movimiento del pueblo veneciano, que se apresta á la conquista que construye las naves y alza las basílicas, que invade él Oriente y trae de allí el cuerpo de su San Marcos junto con artísticos tesoros.

La Nave se representará por primera vez en la Scala de Milán, Un compositor ilustre, Franchetti probablemente, se encargará de componer la música para los coros, El arreglo escénico tendrá que ser de una grandiosidad imponente; y, como D'Annunzio quiere representar todas las artes en esta tragedia simbólica, el baile figurará tambien en ella. Se trata de una danza sagrada, que se bailará en el tercer acto, en la basílica de San Marcos. Esta danza será histórica; al ménos, así lo afirma D'Anunzio, que dice haber descubierto en fragmentos de antiquísimas crónicas el hecho de que en esa época, no solo se cantaban los salmos, sino que se solian bailar también, como en los tiempos del rey David. Parece que más tarde se prohibió esta costumbre, cuando se vió que esas danzas, aunque ejecutadas en la Iglesia, fomentaban gran corrupción en las costumbres; como se ha prohibido ahora toda música profana en las funciones religiosas por temor de que pueda llegar á distraerse el místico fervor de los creyentes.

La Nave no podrá ser «botada» al agua dentro de un año, Por una parte, los compromisos actuales de la Scala se oponen á su representación inmediata; por otra, el compositor musical necesitará algún tiempo para realizar su trabajo, Además, la preparación escénica de un espectáculo de tan grandiosas proporciones no es cosa que pueda improvisarse.»

Antes de *La Nave*, D'Annunzio, hará representar otra tragedia rústica. *La Tea del Meyo*, de la que solo nos dice lo que sigue el Sr. Brechi.

«Poco se conoce hasta ahora de esta nueva obra dannunziana. Lo único que se sabe, en realidad, es que la escena será un simple aposento rústico en casa de una familia de provincia, aposento que subsistirá en todos los actos y que será el moyo debajo del cual arderá la llama de violentos amores y de terribles odios. La tragedia estallará concentrada, y por lo tanto, formidable, en el seno be una misma familia, entre parientes consanguíneos. No hay una sola pausa, para escenas secundarias, en los tres actos de la tragedia, y tampoco hay personajes de relieve; la trágica historia se precipita á la catástrofe en un crescendo do emociones, bajo el impulso violento de una virgen vengadora. El alma furibunda de la Electra de Sofocles palpitará en la heraina de esta tragedia burguesa.»

Por tierra y por mar

Las Memorias consulares que publica el ministerio de Estado (y que casi nadie lee), nos ofrecen datos curiosos de lo que son nuestros transportes por tierra y por mar. He aquí dos ejemplos sencillos.

Pondera el cónsul de España en Hendaya la grande importancia que está tomando en la referida plaza la compra de sardina española, y dice:

«La sardina que traen estos negociantes desde Asturias y Galicia, viene á costar de 10 á 18 pesetas el millar, según clase y «el porte exijido por nuestros ferrocarriles hasta Hundaya es de 256 pesetas tonelada, que esos comerciantes consideran por demás elevado.»

¡Y es natural que lo consideren elevado! Cobrar más de un real de transporte por cada kilo de sardinas es casi una usura.

Y añade el cónsul:

«Con la reducción de la tarifa saldrían ganando, tanto las Compañías ferroviarias como ellos mismos, pues «el pedido de sardina española habría de ser acaso cuatro ó cinco veces más que con la actual tarifa.»

Pues sépase que á pesar de esa tarifa elevadísima, llegan á Hendaya por ferrocarril unos dos millones de kilos de sardina española, y que con tarifa reducida podrían llegar ocho ó diez millones de kilos. Ese aumento de exportación, ¿cuánto no podría mejorar la triste situación de los pobres pescadores gallegos y asturianos? ¡Pues los empresas ferroviarias lo impiden!

Si no andamos bien de transportes terrestres, véase un caso de lo que pasa por mar. Habla el cónsul de España en Cette, y dice:

«Es de notar que han salido para España 35 veleros italianos con carga, la mayoria de ellos de superfosfato de cal, para diferentes puertos; y es de notar precisamente, porque todos los años va en aumento esta competencia hecha á nuestros veleros, y que es debida á la baratura de los fletes que hacen los italianos. Repetidas veces hemos podido presenciar en el transcurso del año el hecho de «salir en lastre un velero español para un puerto de España, y el mismo dia salir otro italiano para el mismo puerto y con la carga que no pudo tomar el español por no haber beneficio alguno en dicha operación.»

¡El caso es verdaderamente asombroso! Un barco de vela español que viene de regreso á España, que ha de hacer de todos modos el viaje de vuelta, prefiere venir de vacio, prefiere venir en lastre á traer cargamento por el precio que lo hace un barco de vela italiano, que hace el viaje *exprofeso*, solamente para traer ese cargamente. ¡Es verdaderamente asombroso!

Reorganización de la policía

El martes próximo llevará el ministro de la Gobernación á la firma del rey el decreto reorganizando la policía aprobado en el Consejo último.

Según dicho decreto, se dividirá la policía, para el porvenir, en orden público, policía gubernativa y policía especial.

Queda refundida en la gubernativa la judicial que en la actualidad existe.

La policía especial será destinada á determinadas capitales, y en otros cometidos que tendrá á su cargo, figura la persecución del anarquismo.

Los tres ramos de policía tendrán direcciones distintas y una dirección suprema única.

Este cargo lo ejercerá el subsecretario de Gobernación, asesorado convenientemente por una Junta que al efecto se creará.

La jefatura de la policía de Madrid estará á cargo de un general de brigada ó coronel, sin que se determine su situación.

Para los efectos interiores del Cuerpo que se crea, el régimen será militar, para mantener la disciplina, juzgándose con el mayor rigor al personal, al mismo tiempo que se procurará dar á éste, en el reglamento que se dicte, las mayores garantías de estabilidad.

El sueldo menor será de 1.500 pesetas; pero este sueldo variará según los sitios en que el personal preste sus servicios. Habrá puntos en que parte de éste percibirá su haber en concepto de gratificación.

El fin que se persigue respecto á sueldos es que todos los nombramientos sean con el tiempo de real erden, al objeto de que los funcionarios de la policía tengan derechos pasivos.

Transcurridos seis meses, á partir de la publicación del decreto, no se proveerán las vacantes que ocurran en la policia.

Se creará una Escuela, en la cual permanecerán un año, próximamente, los individuos que ingresen con objeto de que adquieran conocimientos especiales verdaderamente prácticos.

Estos consistirán en nociones antropométricas, gimnasía, francés, fotografía, legislación, geografía y otras; pero como queda consignado, constituirán enseñanzas prácticas.

Los individuos, durante el tiempo que estén en la escuela, tendrán retribución: es decir, que serán considerados como plazas necesarias.

La nueva policia tendrá, para los efectos interiores del Cuerpo, carácter militar; pero será considerada como Cuerpo civil, teniendo en cuenta las funciones que se la confían.

Ingresarán en ella los licenciados de la guardia civil y los individuos que en la actualidad pertenezcan al benemérito instituto y que soliciten pasar.

Los delegados seguirán siendo, como hasta aquí, militares.

LECTURAS CURIOSAS

En Francia existe un impuesto de un 10 por 100 sobre los billetes de teatros, que prece sobre unos 50 millones de francos, cuya cantidad se dedica á la beneficencia.

***

En el manicomio de Marattan (Estados Unidos), donde el número de alienados pasa de 5.000, el doctor Emmett C. Dant emplea la música en la curación de la melancolía, con excelentes resultados.

He aquí lo que sobre el particular dice el referido hombre de ciencia:

«Una hermosa voz ó un solo de violín harán llorar à una enferma, en tanto que en los varones no se obtendrá ningún alivio aparente. Por eso en mi clínica de terapéutica musical me he dedicado con preferencia al bello sexo, pues la experiencia me ha demostrado que él es à quien favorece.»

El mencionado doctor cita varios casos en apoyo de su afirmación, siendo uno de los más notables el de una joven que durante meses venía sufriendo una profunda melancolía, la cual cediò desde el primer momento de recurrirse á la música vocal é instrumental.

***

En un bosquecillo situado en los alrededores de Budapesth (Hungría), muchas criaturas desgraciadas convirtieron en asilo nocturno las ramas de los árboles, á las que algunas se amarraban para evitar una caída.

La Policía, sin embargo, intervino, y treinta y seis infelices fueron arrestados por buscar en el aire lo que les faltaba en el suelo: un palmo de terreno donde reclinar la cabeza.

¡Qué pensarían de nuestra civilización—dice el colega de donde tomamos la noticia—los habitantes del centro de Africa, si conocieran estos hechos!

Centro comercial hispano-marroquí

En la Junta celebrada en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del Sr. D. Eduardo Saavedra, se acordó por unanimidad: aprobar el reglamento interior.

Dirigir una circular al pais detallando la importancia que para España tiene el desarrolio de su comercio en Marruecos y posesiones españolas de Africa.

Activar las gestiones para que sean un hecho las Agencias del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla, como medio de evitar la expulsión de nuestra moneda en Marruecos, que asciende á cien millones de pesetas en plata.

Proseguir cerca del ministro de Hacienda las gestiones para la reforma del artículo 229 de las Ordenanzas de Aduanas, á fin de que los vapores puedan tocar en Marruecos, como lo hacen en Portugal, sin perder el origen de las mercancías.

Nombrar una Comisión para dar las gracias al banquero español en Paris, don Ivo Bosch, por el donativo de diez mil pesetas hecho y ofrecerle un banquete.

Nombrar una Comisión que se ocupe de abrir una suscripción.

Nombrar consejeros á D Julián de la Cal, D. Emilio Gabás y D. Pedro García Ortega.

Cooperar à las gestiones de la Junta de Obras del Puerto de Melilla, llegada á Madrid recientemente.

Inauguración de las conferencias por los señores D. Miguel Villanueva, Gutiérrez Sobral y Cañizares.

Y enviar un entusiasta voto de gracias á la Prensa por el interés con que acoge las iniciativas patrióticas, que son el objeto exclusivo de los centros de Madrid, Tánger y Barcelona.

Relaciones hispano-americanas

De Venezuela

En la capital del Estado de Lara, República de Venezuela, el ilustrado director de la interesante revista *La Concordia*, dirige á toda la prensa venezolana una calurosa excitación en su periódico, invitando á todos sus copañeros de aquella nación para que remitan sus publicaciones á la Unión Ibero-americana.

Por el último correo de América se ha recibido en la indicada Sociedad una interesantísima carta del reputado escritor venezolano don Leonidas Montesinos, dirigida á la Junta de la Unión, y entre otras cosas, dice:

«Aquí, en mi pais, se ama á España, se lamentan sus desgracias y se celebran sus triunfos. Somos hijos suyos y no podemos renegar de ella sin renegar de nosotros mismos. Los españoles son aquí muy bien atendidos por todas las clases sociales, y no se les tiene como extranjeros, porque hablan nuestra misma lengua. Lástima es, sin embargo, que las contínuas guerras civiles que han aniquilado á Venezuela, no permitan atraer á ella inmigración española, y que nuestros gobiernos no la fomenten de ninguna manera.»

Entusiasmo por España en el Ecuador y en el Perú

Los periódicos y cartas que acaban de llegar de las más importantes capitales del Ecuador y del Perú, dedican muchas columnas y cuartillas á describir la acogida y agasajos que en aquellas naciones dispensan al erudito é inteligente señor Menéndez Pidal, comisionado por el Gobierno español para estudiar los documentos y pruebas que han de servir de base al fallo que don Alfonso XIII ha de dictar como árbitro en la antigua controversia de límites que vienen sosteniendo aquellas dos queridas y florecientes naciones hermanas.

Al llegar el comisario regio el 15 de Enero á Guayaquil en el vapor chileno *Palencia*, cerca de cuatro mil personas salieron á recibirle, entre ellas todos los empleados del gobierno. Se dieron en su obsequio repetidas serenatas, banquetes, bailes, iluminaciones y espléndidas recepciones oficiales; se le tributaron toda clase de agasajos, repitiéndose constantemente los vivas á España, al rey don Alfonso, y la Marcha real, alternando con los himnos de las naciones respectivas.

En algunos momentos el amor demostrado á España fué extraordinario.

Nicaragua y España

El ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, señor Altamirano, ha dirigido al secretario general de la Unión Ibero-americana una cariñosa carta manifestando el entusiasmo que el jefe de aquella República, señor Celay, siente por los ideales de la Unión, á los que dedica grandes preferencias, disponiéndose á prestarles todo su concurso y apoyo en aquella nación americana tan adicta á España y deseosa de estrechar cada día más sus relaciones espirituales y materiales, para lo que estima su gobierno que han de ser elementos de gran trascendencia la fundación de la Universidad Hispano-americana en la antigua madre patria y la Exposición en Madrid en 1907.

Noticias generales

Los intereses alemanes en Marruecos

Berlín.—Respondiendo á las críticas hechas por el diputado Reventlox en el Reitag, Bulow ha dicho que comprendía era necesario siguiese Alemania con atención los sucesos de Marruecos, considerando un deber del Gobierno velar por los intereses comerciales alemanes para que no sufriesen perjuicio.

A pesar de ello, consideraba inoportuno en el momento actual hacer declaraciones más detalladas, reservándose hacerlas más adelante.

El mando en el ejercito ruso

Paris.—El *Herald* asegura que faltan víveres y municiones á las tropas rusas, y que se presagia una lucha á muerte.

El corresponsal del *Lokal Anzeiger*, prisionero de los japoneses, ha sido llevado al Japón.

Dice *Le Petit Parisien* que el mando de la Mandchuria estará definitivamente compuesto por Nicolaievitch, como generalísimo; Linievtich, como director de las operaciones militares; Soukhomlinoff, como jefe del Estado Mayor; Sakharoff, como subjefe de Estado Mayor, y Kaulbars, Grippenberg y Guerschlemann, como comandantes generales de los cuerpos de ejércitos.

Formarán parte del Consejo militar supremo los generales Dragomiroff y Grodekoff, Roop y Komaroff.

Le Petit Journal dice que los rusos perdieron 80 cañones.

Afirmase que los rusos reformarán en Karyrien los ejércitos, y que el general Mitchenko está encargado de sostener los esfuerzos de los japoneses, particularmente en el flanco derecho ruso.

Alemania y Francia

Paris.—El corresponsal de *L' Echo de Paris* en Berlin telegrafía confirmando el rumor de que el emperador de Alemania se propone visitar la embajada francesa.

Asegúrase que el kaiser comerá mañana en la embajada.

Si la noticia se confirmase, tendría una gran importancia política, no sólo por el afianzamiento de la amistad francoalemana, sino también por las circunstancias actuales en Oriente.

—Se ha confirmado la noticia de que el emperador Guillermo se ha convidado, según la etiqueta de la corte alemana, para comer mañana en la embajada de Francia.

Es usual que el emperador se invite á comer una vez al año en las principales embajadas; pero hacía dos años que Guillermo no comía en la de Francia.

Los franceses en Marruecos

Londres.—El periódico *The Times* dice en un despacho, fechado en Tánger, que la Asamblea de los Notables está haciendo reñida oposición á los propósitos de la misión francesa, que preside monsieur Saint-René Taillandier.

Añade dicho despacho que la situación en el distrito de Tánger sigue tan inquietante como antes, y que el Maghzen ha participado á los nuevos representantes extranjeros la imposibilidad en que se encuentra de garantizar la seguridad de las vidas y bienes de los europeos que residen en los alrededores de la referida capital, pues el Raisuli ha amenazado nuevamente secuestrar á varios de dichos europeos.

París.—El periódico *Le Temps* deduce de las noticias que sobre el particular ha recibido de Marruecos, que el marqués de Segonzac, á quien han detenido los árabes, ha sido secuestrado con objeto de que sea rescatado por dinero.

El Comité Africain, que había enviado al referido marqués en Misión especial, ha acordado pedir al señor Delcassé su intervención oficial para que sea restituida la libertad á dicho prisionero.

Tánger.—El conocido caid Mac Lean acaba de llegar á esta capital procedente de Gibraltar.

El motivo de su viaje á Marruecos sólo obedece á cuestiones particulares, pues el referido caid ha venido con el único fin de ventilar asuntos de familia. Se dice que MacLean no irá á Fez.

París.—Es muy probable que el almirante Macerón, director de la Escuela Superior de Marina, forme parte de la Misión especial encargada de saludar, en nombre del Gobierno francés, á Su Majestad el Rey don Alfonso XIII cuando este Monarca llegue á Francia.

Dicha Misión estará, pues, compuesta de la siguiente forma:

General de Batisse, almirante Maceron teniente coronel Reibell, y Vizconde Cornulier Luciniere, agregado militar de la embajada francesa en Madrid.

Telegrama importante

Es el que por cable especial recibe de Londres el *Heraldo*, de Nueva York, diciendo que en una interview celebrada por varios representantes de la prensa londonense y lord Rothschild, en la cual admitió este la especie de que el aplazamiento de las negociaciones para el nuevo empréstito ruso por parte del sindicato francés de Bancos y casas bancarias, no causó la menor sorpresa en los círculos financieros de Londres.

«El aplazamiento indefinido, añadió el lord, es hijo de las circunstancias y no resultado como se ha creido y dicho de la presión del gobierno francés en obsequio de la paz.

»Recuérdese, añadió Rothschild, que hasta la fecha están invertidos en Rusia de 500 á 600 millones de libras esterlinas dinero francés.

»Con la situación que atraviesa actualmente Rusia, es muy difícil encontrar en Francia suscriptores al nuevo empréstito ruso, pues los franceses saben muy bien que la continuación de la guerra significa en Rusia la revolución y tampoco ignoran aquéllos que si cesa la guerra en las actuales circunstancias, significa también la revolución.

»Puesta Rusia, terminó diciendo lord Rothschild, entre estos dos terribles extremos, no sé como se arreglará aquel imperio para procurarse dinero tanto si quiere continuar la guerra, como hacer la paz.»

Próximas carreras de lanchas automóviles

Como augurábamos, el distinguido redactor de *Le Matin* Dr. Dubois, ha encontrado en Palma todas las facilidades necesarias para que las embarcaciones que tomaran parte en las grandes carreras internacionales de lanchas automóviles que tendrán lugar durante el mes de Junio entre Argel y Toulon, recalen en este puerto y permanezcan unos dos dias en aguas de Mallorca.

Dichas carreras en extremo simpáticas, representarán para Palma un acontecimiento memorable.

Los muchos aficionados al Sport náutico que tripularan las embarcaciones tendrán ocasión de poder admirar las múltiples bellezas que nuestra isla encierra, llevándose á su pais el testimonio de la franca acogida que les dispensarán los moradores de esta hospitalaria tierra.

Las carreras han sido organizadas por el *Automóvil Club* de la vecina república y por el periódico *Le Matin* coadyuvando al buen éxito de las mismas los Ministerios de Marina de Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Estados Unidos y España.

***

El Dr. Dubois practica las gestiones consiguientes para establecer en esta un depósito de petróleo, del cual se proveerán en su recalada en esta las embarcaciones que tomen parte en el gran festival que se prepara.

***

Algunos círculos de recreo de esta ciudad tomarán parte activa en los festejos que se preparan para obsequiar á los expedicionarios, concediendo además varios premios para los buques que resulten vencedores.

***

Se gestiona acerca de *La Isleña Marítima*, para que destine el *Miramar* para que acompañe á las buques en su viaje alrededor de la isla.

***

Las autoridades locales coadyuvarán á que resulten lucidos los festejos que se preparan.

En la sesión municipal que celebrará esta noche el Ayuntamiento se dará lectura al siguiente dictamen que eleva la Comisión de Fomento:

«Es innegable que las futuras *Regatas Internacionales de canoas automoviles*, anunciadas para el próximo mes de Junio y en las que seguramente tomarán parte activa la mayoría de naciones de la vieja Europa y del nuevo mundo, han de despertar forzosamente en esta ciudad un interés excepcional, desde el momento que el puerto de Palma es el señalado como el de escala y descanso.

Ante este señalamiento, esta Comisión se considera en el deber de llamar la atención del Excmo. Ayuntamiento y excitarle á su vez para que colabore en unión de las Autoridades y demás elementos y fuerzas vivas locales, cuyos lazos se relacionan y viven perennes con la realización de aquel festival marítimo, al objeto de que los emulos internacionales sean recibidos dignamente á su llegada, á la par que agasajada su estancia con muestras de fraternidad y cariño mediante excursiones marítimas y terrestres, á fin de que se lleven de nuestra isla un grato é imperecedero recuerdo y se conviertan luego en nuestros mejores propagandistas de las bellezas naturales que encierra nuestra apreciada Mallorca.

Por cuyas razones, la Comisión propone á V. E. acuerde:

Delegar en el señor Alcalde al primer teniente de alcalde señor García Orell ya concejal eñor Font y Monteros se avisten y asesoren con la Excma. Diputación, las Autoridades civil, militar y eclesiástica, el señor Presidente del «Real Club de Regatas» y demás entidades que pueden y deben coadyuvar y esbozar un programa de distinciones, dignas de la importancia de Palma.»

Cámara de Comercio

Presidida por don Jaime Morey se reunió anteanoche la Junta Directiva. Se aceptaron seis socios nuevos.

Se enteró de las atentas cartas de don Antonio Maura y señor Conde de San Simón, quienes han recomendado al Ministro de Hacienda la Exposición pidiendo que sea habilitada nuestra Aduana para la importación de patatas.

Pasa á la Comisión de Montepio Obrero la información sobre la constitución del de Valencia, hecha por aquella Cámara; y á la de subsistencias las conclusiones presentadas por la de Madrid al ministro de Hacienda sobre este transcendental problema.

Se leyó un dictamen en el que la Comisión especial aconseja apoyar las Exposiciones de la Cámara de Comercio y del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, pidiendo que se exceptúe á los Vocales del Consejo Superior de Agricultura y del Instituto de Reformas Sociales, que representan á las Cámaras de Comercio, de la obligación de residir en Madrid. También se pide la amplia ción del número de vocales patronos y obreros en el Instituto, la división de España en distritos electorales, el establecimiento en ellos de Secciones ó Delegaciones de aquel Instituto, y la concesión del derecho de elegir un vocal del Fomento ó declaración de Vocal-nato á favor de su presidente.—Este dictamen fué aprobado por unanimidad.

También se aprobó el de la Comisión de subsistencias, en el cual se indicaba como causa principalísima de un abaratamiento, la supresión del impuesto de Consumos sin sustitución de ninguna clase. Para compensar al Municipio y al Estado no hay más solución que una administración más escrupulosa en el reparto y cobranza de las contribuciones. Para llegar á ese perfeccionamiento no existe más medio que el que la Provincia se encargue de cobrar las contribuciones directas y el Estado las indirectas.

Con aprobación general el Presidente pidió que constara en acta la satisfacción con que la Junta había visto el triunfo del compañero D. Miguel Salóm en las pasadas elecciones de Diputados provinciales, sobre todo teniendo en cuenta los ofrecimientos que antes de su elección había hecho á la Cámara y que impresos quedaban en el libro de actas.

—

Asuntos municipales

En la sesión que celebrará esta noche nuestro Ayuntamiento tratará de los siguientes asuntos:

1.° Acta de la sesión anterior.

2.° Cuentas.

3.° Asunto que quedó sobre la mesa relativo á subvencionar á los principales periódicos de Londres, París y Berlín para que hagan propaganda en favor de Mallorca.

4.° Comunicación del suministro de la Guerra relativo al castillo y Bosque de Bellver, contestando a la solicitud elevada á aquel centro por el Ayuntamiento y otras corporaciones sobre el particular.

5.° Dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción previsional de la construcción de 12 sepulturas por el contratista don Lorenzo Garau.

6.° Otro id. id. liquidación y acta de recepción definitiva de las obras de ejecutadas por el contratista don Francisco Rosselló para la construcción de una escalinata en el cementerio, derribo de un muro de cerca y construcción de un pilar.

7.° Otro id. concediendo á don Jerónimo Barceló el permiso que tiene solicitado para colocar un kiosco en la plaza del Progreso.

8.° Otro id. para que se nombre á los señores concejales médicos don Antonio Rebassa, don Guillermo Serra y don Jaime Font y Monteros para intervenir en las asambleas de Dentistas que en breve ha de celebrarse en esta ciudad.

9.° Otro id. baja en el padrón de vecinos á don José Valenzuela Ferrer.

10.° Otro id. para festejar á los émulos de las regatas internacionales.

11.° Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para la construcción de una tagea en la casa número 72 de la calle de la Concepción.

12.° Otro id. para que se ordene el derribo de las casas números 11 y 13 de la calle 13 de Arrabal.

13.° Otro id. para la adquisición por medio de subasta de piedra machacada en los caminos vecinales.

14.° Falta de crédito para una nueva plaza de sepulturero.

15.° Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se conceda autorización á D.ª María Bibiloni para construir una casa en Son Suñeret.

16.° Otro id. para que se autorice á D. Juan Danty la construcción de dos hiladas sobre la pared de cerca del predio Son Campos.

17.° Cuentas de Ensanche.

18.° Oficio del concejal D. Guillermo Serra solicitando tres meses de licencia.

19.° Sorteo para cubrir las vacantes que resulten en la Junta Municipal.

—Ayer quedó expuesto al público en la Secretaria de nuestro Ayuntamiento, el pliego de condiciones para la construcción de catorce sepulturas de primera clase en este Cementerio.

—Se ha señalado el próximo viernes para que los reclutas que no se hayan presentado á tallarse, puedan hacerlo libremente, de lo contrario serán declarados prófugos.

Notas Políticas

Algunos elementos del partido liberal, que tienen su residencia en el Arrabal de Santa Catalina, tratan de fundar en aquella barriada una sociedad que tenga carácter político.

Anoche en el casino cambiáronse impresiones sobre el asunto, y se convino unanimemente en la necesidad de tener un local apropiado para reuniones á semejanza de los que tiene el partido conservador y el republicano.

***

Desde las últimas elecciones se nota gran movimiento y actividad entre las filas de los diferentes partidos; de cada día aumentan los que solicitan ser incluídos en las listas del censo electoral con el objeto de tomar parte en las próximas luchas.

Cunde también la idea del saneamiento de la lista de electores, donde parece que hay muchos nombres repetidos y otros sin domicilio conocido, sin contar los ausentes y fallecidos.

Todos estos trabajos demuestran que hay deseo de que muchos elementos salgan de su retraimiento y acudan á los comicios, convencidos de que realmente su voluntad ha de ser respetada.

***

Las dos notas anteriores, son, en nuestra opinión, simpáticas en extremo, pues nada mas natural entre partidos que el deseo de engrandecerse por medios lícitos.

***

No había de faltar, sin embargo en esta sección, la nota discordante, el hecho antipático; siempre ha de haber quien entienda las cosas, no como son en realidad, sino como él quisiera que fuesen. Y esto no es estar en lo cierto ni en lo razonable.

Tomar venganzas y represalias por cuestiones políticas, es un procedimiento reprobable que de algunos años á esta parte parece entre nosotros una planta exótica.

Que levante aquí la cabeza el caciquismo no ha de consentirlo nadie, y los primeros en evitarlo han de ser los partidos, porque redunda en desprestigio de los que lo sostienen.

Sirvan estas líneas de apreciación y comentario al pequeño hecho sintomático, como diría Azorin, que viene desarrollándose en Sóller desde las últimas elecciones y aún de antes de éstas.

Hay en aquella culta población, según se nos dice, quien trata de imponer su criterio especial, y apela á buen número de procedimientos que no sirven sino para causar los consiguientes molestias á los que no han cometido otro delito que el de hacer uso de su libérrima voluntad en la emisión del voto.

La campaña que allí se hace no es de las que, como se dice vulgarmente, meten ruido, pero no por eso deja de producir sus naturales efectos.

No tenemos interés en causar perjuicios á nadie, pero téngase presente que somos nosotros de aquellos que no pueden dejar pasar sin protesta el que no se respeten los derechos de todos ó que se trate de resucitar antiguas prácticas, que iban felizmente desterrándose de nuestras costumbres políticas.

Inmigración en Cuba

El cónsul de la República cubana en esta capital nuestro amigo don Baltasar Marqués ha recibido una comunicación del gobierno de su nación trasladándole el acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de Matanzas con objeto de favorecer la inmigración.

En dicho escrito se hace constar que en el referido país á causa de la falta de obreros para las industrias y principalmente para la agrícola, se ofrecen grandes ventajas á los inmigrantes de esa clase, tanto por el buen trato que se les dispensa como por los jornales que se les pagan, no solo les permiten atender debidamente á todas sus necesidades, sino realizar, además, economías; llamando la atención acerca de la trascendental importancia que tiene esto último especialmente por cuanto hace posible el fomento de capital.

De Felanitx

Ante la ley de Alcoholes

En la ciudad de Felanitx, siguiendo el ejemplo que se ha iniciado en otras poblaciones de España, ha tenido lugar una reunión de propietarios para verificar los trabajos necesarios para elevar á los poderes públicos un mensaje de protesta contra los muchos perjuicios que irroga á los industriales de esta isla la vigente ley de Alcoholes.

En dicha reunión se acordó pedir á las Cámaras Agrícola y de Comercio y demás entidades representativas de intereses á que afecta dicha ley, la cooperación y ayuda consiguientes para que resulten eficaces los esfuerzos que se realicen para aliviar la crísis que atraviesan los fabricantes de aguardientes y los expendedores, debida á lo que dispone el articulado del Reglamento para la aplicación de la referida ley.

En el mensage se pedirá sea derogada la ley y que se establezca un impuesto único sobre el alcohol.

Tómbola de la Cruz Roja

Relación de los objetos recibidos del dia 15 al 20.

Una boquilla tumar, hueso y plata, regalo de don José Miró Forteza.

Tres escribanias de los Sres Amengual y Muntaner.

Un cesto fralmito, de don Guillermo Reus.

Doce cajas crema para calzado, de don José Garaq (La Balear.)

Un juego trincante con mangos plata, de don Mateo E. Lladó.

Dos maaetas de Felanitx, de una persona caritativa.

Tres ceniceros cerámica, Sra. Viuda de Iglesias.

(Se continuará)

Telegramas

Lotería nacional

Madrid 21-12

El sorteo celebrado hoy ha dado el siguiente resultado:

Primer premio de 150.000 pesetas, ha correspondido al número 27,074 despachado en Aranjuez.

Segundo premio de 70.000 pesesas al número 33.521 despachado en Valencia.

Tercer premio de 35.000 al número 16.912 despachado en Madrid.

Ccn 3.000 pesetas han salido premiados los números 17.648, 26.008, 965, 19 623, 6.154, 958, 7.608, 11 mil 332, 27993, 16.374, en PALMA; 20.644, 31.370, en PALMA; 25.365 7.552, 9.346, 29.844, 4.006 en PALMA; 14.766, 19.557, 6.142, 18.222, 13,420, 24.808, 27.474, 3.312, 18 mil 644, 21.922, 16,287, 28.931, 31 mil 564, 1.663, y 10.537 en PALMA.

Nuevos gobernadores

Madrid 21 14'30

Se ha firmado el real decreto nombrando gobernador de Alicante, al que lo es actualmente en Cáceres; gobernador de Córdoba, al actual de Badajoz; de Cáceres á don Leopoldo Alonso y de Badajoz á don Salvador Mediano.

Pidal y Villaverde

Madrid 21-14'35

El Presidente del Senado y del Consejo de Estado, señor Marqués de Pidal, ha visitado al señor Villaverde, con quien ha sostenido una larga conferencia.

Ignórase sobre qué puntos ha versado ésta, habiéndose hecho con respecto á la misma bastantes comentarios.

Los viajes del Rey

Madrid 21-14'40

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha confirmado á los periodistas que, antes de realizarse el viaje del Rey al extranjero, visitará don Alfonso las provincias de Valencia, Alicante, Albacete, Castellón y otras regiones de España, pertenecientes á la comarca de Levante.

Separación de la Iglesia y del Estado

Madrid 22-0'30

Comunican de Paris que ha continuado en la Cámara popular la discusión del proyecto de separación de la Iglesia y del Estado.

Ayer en la sesión que se celebró, presentóse una proposición solicitando que se aplace la discusión del indicado proyecto.

Puesta á votación la proposición, fué desechada por 344 votos contra 40.

El Sr. Cologán

Madrid 22-0'35

Dicen de Tánger que ha salido de aquella ciudad el ministro español que ejercía sus funciones en aquella ciudad, Sr. Cologán.

El ministro plenipotenciario se dirige á Madrid, al objeto de recibir instrucciones del gobierno, y preparar el viaje para Washington en donde desempeñará la embajada española, para la que ha sido nombrado en la reciente combinación diplomática que ha sido firmada.

La reina Alejandra

Madrid 22-0'40

Comunican de Vigo que las autoridades españolas han pasado á bordo del buque donde viaja la Reina Alejandra de Inglaterra.

La Princesa que acompaña á su madre en su excursión se halla mejoradísima de la dolencia que le aquejaba.

A las cinco y media zarpó el yate real, con rumbo al Sur, dirigiéndose á las costas de Portugal.

En el momento de zarpar el buque las baterías de la plaza le saludaron, disparando 21 cañonazos.

Hacia Lisboa

Madrid 22-0'45

Comunican de Lisboa que se ha recibido allí la noticia de que el buque que conduce á la soberana inglesa zarpó de Vigo y se dirige á aquella ciudad.

Confíase que hoy por la mañana llegará al puerto de Lisboa el yate real.

En la capital portuguesa se observará con algunos festejos á las augustas viajeras.

El hijo de Cobián

Madrid 22-0'50

El próximo jueves marchará el ministro de Marina, Sr. Cobián con dirección á Málaga.

El objeto del viaje del Sr. Cobián es visitar á su hijo que se encuentra en aquella ciudad, sufriendo una enfermedad.

Francia, Alemania y Marruecos

Madrid 22 0'55

Londres.—Comunican al «Morning Leader» desde Berlín que es inexacto que Francia y Alemania hayan entablado negociaciones respecto de Marruecos.

El «Standard» publica un despacho de Berlín en que se dice que el ministro de Negocios exsranjeros ha afirmado que la visita del Emperador Guillermo á Tanger no tiene ningún carácter hostil á Francia, y que Alemania es indiferente á los sucesos de Marruecos, mientras en comercio no resulte perjudicado por ellos.

La escuadra española

Madrid 22-0'55.

El ministro de Marina ha ordenado á la escuadra española que se halla fondeada en Cádiz zarpe de este puerto con rumbo á Vigo, en donde practicará algunos ejercicios.

Desde Vigo la escuadra marchará al Ferrol donde limpiará fondos y se aprestará para zarpar hacia el Mar del Norte.

Los buques españoles fondearán en Cherburgo, al objeto de recoger al Rey D. Alfonso XIII, cuando llegue á aquella ciudad en el viaje que próximamente realice á Francia.

La escuadra acompañará al Rey en su excursión á Londres.

El Consejo de Ministros

Madrid 22-1

Se ha celebrado el Consejo de Ministros.

Se han examinado unos expedientes relativos á la construcción de carreteras.

El ministro de Obras públicas, señor Marqués de Vadillo.

Informó á los reunidos del acuerdo tomado por las Compañías de Ferro-carrilles de establecer cámaras frigoríficas para el transporte de carnes frescas.

Concediéronse algunos indultos.

Acordóse enviar un comisionado especial que represente á España en el Congreso de obstetricia que ha de tener lugar en San Petersburgo.

Ocupóse el Consejo del mensaje que le han dirigido los Ayuntamientos referente al encabezamiento del impuesto del concurso.

El gobierno acordó que este asunto se resolverá por medio de los presupuestos.

Igualmente resolvió publicar los de retos referentes al problema de las subsistencias.

El ministro de Marina expuso su presupuesto, en el que se instruye el proyecto de construcción de la escuadra.

Barca naufragada

Madrid 22-1'5

Comunican de Bermeo que ha naufregrdo en aquellas costas del mar Cantábrico, á consecuencia del recio temporal reinante el buque pesquero llamado «Margarita», ahogándose seis de sus tripulantes.

Lo aprobado por el Consejo

Madrid 22-1'10

El Consejo de Ministros ha aprobado el presupuesto de Marina, y la concesión de seis indultos de muerte.

Resolvió también algunos expedientes.

Inaugureción de un asilo

Madrid 22-1'15

Ayer por la tarde inauguróse en la Guindalera un nuevo asilo destinado á las Arrepentidas.

La inauguración fué celebrada por la Reina, asistiendo una gran concurrencia.

Lo de Jerez

Madrid 22-1'20

Comunican de diferentes puntos de Andalucía que los recursos destinados para remediar los perjuicios sufridos por los pueblos, á su secuencia de la sequia han sido sido insuficientes.

En Jerez los manifestantes aclamaron á la Junta é Autoridades, la que ofreció á los obreros trabajo para aliviar su misera situación.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Explosión en los Estados Unidos

Madrid 22-1'25

Telegrafian de Massachussets (Estados Unidos) que continúan los trabajos de extracción de los cadáveres, quedaron sepultados á consecuencia de la formidable explosión ocurrida en una fábrica.

Calcúlase que el número de muertos pasa de cien.

Se han recogido 70 heridos.

El fuego se propagó con tal violencia y rapidez que quedaron destruidas ocho casas contiguas.

La casa de Cervantes ardiendo

Madrid 22-1'30

Dicen de Argamilla que se ha declarado un incendio en la casa en que vivió el inmortal Cervantes.

Se hacen extraordinarios esfuerzos para salvarla.

Ministro fallecido.—De Roma

Madrid 22-1'35

Berlín.—Ha fallecido el ministro del Interior del Imperio alemán.

Dicen de Roma que el Papa ha recibido en audiencia del Cardenal Casañas y al embajador español cerca de la Santa Sede, señor Conde de Tejada de Valdosera.

El bandolerismo en Andalucía

Madrid 22-1'40

Comunican de Ronda, provincia de Málaga, que algunas parejas de la guardia civil han sostenido una lucha con la cuadrilla que guiaba el famoso bandolero apodado el *Cristo*.

De resultas de la refriega este fué muerto por la benemérita.

Náufragos.—Gorki académico

Madrid 22-1'45.

Vigo.—Continúan los duros temporales que se desencadenaron sobre estas costas, á consecuencia de las cuales han naufragado varias embarcaciones.

Dicen de San Petersburgo que la Academia de Ciencias ha elegido académico al célebre Máximo Gorki.

Crónicas judiciales

Audiencia

En la causa que se vió ayer ante el Tribunal del Jurado contra Bartolomé Bartolomey Trecieta sobre abusos deshonestos, el Jurado en vista del resultado de las pruebas dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia arregladamente á la petición Fiscal.

—La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa sobre infracción de la ley de caza contra Juan Moragues Garau y Juan Sastre Abrines por la que se condena á ambos procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—La misma Audiencia dictó también sentencia, por la que se absuelve libremente, declarando de oficio las costas á Sebastián Jaume y Gabriel Jaume en la causa que se les ha seguido sobre daños.

—Esta mañana á solicitud de las partes se ha suspendido la vista de los autos que debía celebrarse.

—Mañana à las diez y media se verá en juicio oral y público la causa sobre hurto instruída por el Juzgado de Manacor contra Guillermo Caldentey.

Acusará el Sr. de la Quintana y defenderá el letrado D. Antonio Planas.

—Después de concluido el anterior juicio, se darà principio á la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Gabriel Mora sobre lesiones.

Están encargados de la acusación y defensa respectivaments el Teniente Fiscal Sr. de la Quintana y el abogado don Gabriel Fuster.

Crónica marítima

Movimiento del Puerto

Durante las últimas 24 horas ha habido en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

De Cardiff vapor inglés «Gardepor».

De Mahón vapor correo «Isla de Menorca».

De Cabrera vapor correo «Cabrera».

De Torrevieja laud «San Antonio».

De id. laud «Catalina».

Salidos

Para Barcelona vapor correo «Miramar».

Despachados

Para Denia laud «Bartolito».

Para Valencia laud «San Antonio».

Para Ibiza y Valencia vapor correo «Lulio».

¿Infanticidio?

Por la policía fueron anoche detenidas tres mujeres, dos de ellas vecinas del Arrabal de Santa Catalina, complicadas en la desaparición de un feto que ha poco fué hallado en las inmediaciones de la Lonja.

Entre las detenidas se halla la madre de la criatura y una mujer que condujo el feto al lugar donde fué encontrado.

También fué detenido un individuo por recaer sobre él vehementes sospechas de que ha intervenido en la realización de tan repugnante delito.

Todos los detenidos han sido puestos á disposición del señor Juez de Instrucción del distrito de la Lonja, cuyo funcionario ha dictado contra los mismos auto de prisión.

La circunstancia de hallarse el asunto «sub judice», nos impide dar á conocer algunos detalles de este.

Reformas Sociales

En este Gobierno civil se ha recibido la siguiente comunicación del señor Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

«Como consecuencia de diversas quejas recibidas en este Instituto referentes á la oposición que algunos alcaldes presidentes de Juntas locales de Reformas sociales, hacen á facilitar á los secretarios de las mismas los medios y el material indispensable que necesitan para el cumplimiento de la especial mision que en esos organismos les corresponde este Instituto, en el pleno celebrado el día 8 del actual ha acordado dirigirse á V. S. rogándole se sirva recordar á los Alcaldes presidentes de las Juntas locales de la Provincia de su digno mando la obligación en que están de dar cumplimiento á la disposición vigésima cuarta de la R. O. de 3 de Agosto de 1904, sobre organización de estas Juntas, que prescribe que los gastos de material se consignarán en los respectivos presupuestos municipales, pagándose por el capítulo de Imprevistos, todos los que se originen hasta que se haga la correspondiente consignación facilitando, en consonancia con lo que á la letra queda transcrito á los respectivos secretarios el material necesario para las atenciones de su cargo debiendo estos llevar, en la forma acostumbrada, los libros y documentos propios de las interesantes funciones que en las mismas Juntas desempeñan. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 15 de Marzo de 1905.—El Presidente, J. Azcárate.»

Gaceta del día

Exposición al público

Se halla expuesto al público para los efectos de reclamación el reparto de cuotas por concierto de consumos, correspondiente á las afueras de esta ciudad.

Providencia de apremio

El Tesorero de Hacienda de esta provincia señor del Rio ha dictado providencia de primer grado de apremio contra contribuyentes morosos de las zonas de Inca, Manccor é Ibiza.

Subasta

El B. O. de la provincia publicará en breve un anuncio de subasta para la construcción de catorce sepulturas de primera clase en la vía de la Cruz y diez y ocho de segunda en la vía de la Armonía del ensanche del Cementerio de esta ciudad.

Juegos prohibidos

La benemérita del puesto de Santañy, denunció al Alcalde de dicha villa al dueño de un establecimiento de bebidas por sospecha de que en el mismo se jugaba al juego de azar denominado *monte*.

A un Asilo

Por haberlo así ordenado el dignísimo gobernador civil de esta provincia señor Jalón, la policia condujo ayer al Asilo de Arrepentidas, á una muchacha menor de edad que se fugó del hogar paterno y observaba una vida algo licenciosa.

Aplaudimos la actitud en que se coloca el señor Jalón y le rogemos que continue la campaña iniciada.

A sufrir «quincena»

Hoy han desfilado por la Inspección de vigilancia cuatro de los muchos individuos que pululan por esta capital viviendo del hampa.

Los mencionados sugetos por disposición de la autoridad gubernativa ingresarán en la cárcel para cumplir *quincena*.

Cuartel para Carabineros

El Jefe del detall de esta Comandancia de Carabineros señor Gimenez, convoca á los dueños de edificios de Manacor que quieran arrendar uno para Casa Cuartel de la fuerza de Carabineros destinada á aquella villa.

Las nóminas de los maestros

Con fecha de hoy han sido remitidas al Ordenador de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública las nóminas de los maestros y maestras de esta provincia correspondientes al mes actual.

La Comisión provincial

Ayer no pudo reunirse por falta de número de señores Diputados, la Comisión provincial.

Esta lo hará el martes de la semana próxima.

Subasta de servicios

Dobiendo adquirirse en el Hospital militar de Mahón para sus atenciones durante el próximo mes de Abril los siguientes artículos, «Aceite mineral, idem vegetal de 1.ª, idem id. de segunda, arroz, azúcar, azucartllos, biscochos, café, jabón común, carbón vejetal, id. de cok, id. mineral, chocolate, chuletas, dulce, gallina, garbanzos, huevos, jamon, leche de vaca, leña, manteca, pastas, patatas, pichón, pollos, queso, ternera, tocino, velas de esperna, vino común, idem generoso y jerez;» se ha señalado el dia 10 de dicho mes, para que las personas que quieran interesarse en este servicio puedan presentar sus solicitudes á aquella Comisarie.

Citación

El juez instructor militar nombrado para diligencias un exhorto procedente de la Capitanía General de Andalucía, cita, llama y emplaza á los vecinos de esta Capital cuyo paradero se ignora Antonio Bibiloni y Catalina Vich padres del soldado Antonio que perteneció al regimiento de Tetuan en la isla de Cuba y desertor durante el año 1896; para que se presenten el próximo viernes 24 del corriente en el parque de Artillería, con objeto de recibírseles declaración.

Busca de un prófugo

El alcalde de San Luis (Mahon) interesa la busca y captura del soldado prófugo del actual reemplazo Lorenzo Pons y Cardona.

Subasta de obras

El 18 de Abril próximo se celebrará la subasta de las obras de reparación de las carreteras de Palma á Sóller y de Palma á Puerto Colom, fijándose como tipo de subasta respectivo las cantidades de 46.636'18 y 62.986'41 pesetas.

Desmintiendo

Ayer noche después del toque de silencio tuvo que relevarse un individuo de la guardia de Santa Margarita que se había dislocado un pié prestando servicio en aquel punto.

Es inexacta pues la noticia que corrió en un principio de que en aquel punto había fallecido un soldado.

Nuestros corresponsales

Muro.

Nuestros agricultores, ya empiezan á alarmarse en vista de que se prolonga, la tan deseada lluvia, porque si bien ha llovido y los sembrados no tienen por ahora necesidad extrema, también lo es que hasta ahora no hemos tenido lluvias fuertes, para poder llenar nuestros casi exhaustos depósitos, lo que hace presagiar un verano poco halagüeño en lo tocante á aguas, pués en esta podemos decir se carece casi en absoluto de fuentes, y las pocas que hay por canalizar.

***

El sábado por la noche quedó definitivamente instalada en esta la Sociedad, recreativa é instructiva llamada el «Círculo Murense.»

Aprobado el reglamento, se procedió al nombramiento de la Junta directiva, siendo nombrados por unanimidad.

Presidente—D. Gabriel Carrió, médico.

Vice-presidente—D. Juan Palau, propietario.

Contador—D. Lorenzo Barceló, propietario.

Secretario—D. Juan Miralles, Albeitar.

Vice-secretario y bibliotecario—D. Gabriel Verdera, farmacéutico.—C.

20 Marzo 1905.

Crónica Religiosa

SANTORAL.—San Saturnino y San Victoriano mártires.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro.

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.—sin operación.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.	58 50
Ferro-carriles de Mallorca.	60 00
Alumbrado por Gas.	90 00
La Económica.	10 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor.	40 50

Servicio fijo quincenal entre
Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 28 del corriente.
De Palma para Argel el día 29 de Marzo.
De Argel para Palma el día 31.
De Palma para Marsella el día 1.° de Abril

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Despacho calle del CONQUISTADOR, 45
Federico Maret—Agente

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMPAÑIA
(Sociedad en comandita)
LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans saldrá el

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, y Rio Janeiro, saldrá el día 27 de Marzo, del puerto de Barcelona, el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Enero de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes
Sulfatadas - Sódicas - Línicas - Magnesiadas

No exigen régimen
Son de efecto seguro-No irritan jamás
MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenida por evaporación instantánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eccemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insistituibles para las afecciones de las vias Génito-Urinarias de la mujer

Sales del Pilar
Para preparar
La mejor agua de mesa
La más económica

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago-hígado-riñones é intestinos
Infalible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4—Barcelona.

INSTITUTO ESPAÑOL
DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays.—Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.°—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.



COSTANZI

Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc,; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infect . Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravil osa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Jan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4 Barcelona.

Sociedad anglo-Española
De Motores, Gasógenos y Maquinaria General
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 80,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca



ANTIBILIOSO
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser 1.º

ANTÍDOTO SOBERANO
ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades de menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS,
— TARJETAS DE VISITA —
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
— Y —
ESQUELAS MORTUORIAS

SE DESEA

Arrendar para un señor solo por mensualidades una sala y alcoba en punto céntrico y casa de poca familia.

Razón: Marina 72—casa B. Estela

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
nigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.